Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director
APARTADO, 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO, 6

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | Miércoles, 23 de Septiembre de 1931 | Número 13.090

NUESTRO SALUDO

Cuando este número salga a la calle, ya habrán llegado a nuestra ciudad algunos miembros de los Sindicatos Católicos Agrarios que mañana, en gran masa, se congregarán en importante Asamblea para laborar, como siempre, por los intereses morales, de orden social y de aspecto económico de los labradores.

Estos dignos emisarios de tan hermosas instituciones, vienen a realizar una obra eminentemente nacional.

Para ellos no pueden pasar desapercibidos los grandes problemas que intensamente afectan a la economía de la nación y, sobre todo, los referentes a la agricultura.

Son unos convencidos de que únicamente en el campo de la acción católica, es donde puede aspirarse a resolver todas las cuestiones fundamentales de la vida moral y social de los pueblos, en un ambiente de paz y armonía.

Y si su actuación se ajustó desde que fué creada esta magnífica obra, al contenido de las luminosas enseñanzas de la Iglesia, penetrados de que son las que salvan a las naciones, sociedades e individuos, ahora, más que nunca, se hallan decididos a la defensa de tan sublimes ideales, trabajando como celosos apóstoles para que se difunda cada vez más el Evangelio y se arraigue en las inteligencias la fe católica, que haga imposible el desarrollo de teorías disolventes, que conmueven la sociedad, y forman una atmósfera irrespirable de odios y enconos, temible anarquía, de la que siempre huyeron los labradores cristianos, que viven, por decirlo así, más cerca del Cielo.

EL DIA DE PALENCIA envía a estos generosos cruzados de la causa de la agricultura un afectuoso saludo, una cordial bienvenida, porque ellos constituyen la genuina representación del trabajo, el espíritu de sacrificio en aras del bien público, la salvaguardia de la sociedad, que encuentra en estos honrados campesinos la mayor garantía del orden, la máxima esperanza de prosperidad de nuestra querida Patria.

Las huelgas en la provincia

INFORMES OFICIALES

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino, señor Fernández Alvarez, les manifestó que continuaban en el mismo estado las huelgas de obreros agrícolas de Villada y Pozuelos.

También hoy se han declarado en huelga los obreros de Villamuriel de Cerrato.

Respecto a rumores circulados sobre graves sucesos ocurridos en Mazariegos, dijo el gobernador que carecían de fundamento.

Según informes oficiales los huelguistas de este pueblo trataban de oponerse a que salieran de las oficinas municipales el alcalde y el secretario, pero bien pronto depusieron su actitud, y no ocurrió el menor incidente desagradable.

De todos modos se han adoptado las medidas oportunas para garantizar el mantenimiento del orden en aquellos pueblos donde se hallan planteadas huelgas, y se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil en los mismos.

El saneamiento de la laguna de La Nava

El gobernador interino, don Enrique Fernández Alvarez, conferenció a primera hora de la tarde de hoy, por teléfono, con el gobernador propietario, señor Vinaixa, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, quien le dijo que tenía impresiones satisfactorias acerca de la pronta realización del proyecto de saneamiento de la laguna de La Nava de Campos, y que los comisionados palentinos iban a ser recibidos por el ministro de Fomento, señor Albornoz.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se acordó conceder el suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo, sin otorgarle ninguna de las garantías que solicita

En la sesión nocturna se trató de la última huelga planteada en Barcelona

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente dedica un recuerdo a la memoria del expresidente del Congreso don Miguel Villanueva y a su vida política, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El jefe del Gobierno se adhiere a esta proposición, y dice que el señor Villanueva tiene derecho a la gratitud de la Cámara por haber sido uno de los precursores de la República. La revolución comenzó en casa del señor Villanueva, donde se firmó el primer manifiesto de la República el **26 de enero** de 19.. suscripto por él y por don Fernando de los Ríos.

Se aprueban varios proyectos de ley.

El Presidente anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo será discutido en la sesión secreta que se celebrará a continuación de la ordinaria.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se reanuda la discusión del proyecto constitucional.

El señor Rodríguez Pérez, defiende una enmienda al título 1.º para que se dé mayor amplitud a la autonomía municipal, a fin de evitar intromisiones del Gobierno en los recursos contra los acuerdos municipales, en los que no deben intervenir más que las autoridades judiciales. Propone que **todas las** facultades que no se consignen en favor de las regiones se consideren como correspondientes al Estado con carácter de indelegables. Es rechazada la enmienda.

El señor Castrillo defiende un voto particular al artículo 1.º, en el sentido de que no debe haber soberanía de las regiones, sino autonomismo. También es rechazada.

El señor Garmendia Valdesacas apoya otra enmienda para que se concede la mayor amplitud a la autonomía municipal, regional y provincial. Estima que los gobernadores civiles deben ser organizados en Cuerpo de funcionarios del Estado. Es rechazada la enmienda.

El señor Xirao, defiende un voto particular, y dice que los catalanes desean una España única y varia al mismo tempo y aspiran a una solución armónica del problema de Cataluña dentro de la República española. Enumera las facultades que debe reservarse el Estado y las que correspon**den a las regiones** declara que es necesario hacer revivir el espíritu regional para que todos ayuden a hacer una España fuerte. La comisión rechaza el voto.

El señor Companys, hace constar que la minoría de la izquierda catalana renuncia a la votación nominal, y se reserva este derecho para cuando se discutan los artículos a que afecta el voto particular del señor Xirao.

Intervienen los señores Ossorio y Gallardo, Barriobero y Saborit, y es rechazado definitivamente el voto particular del señor Xirao.

El señor Cordón, en nombre de la minoría radical socialista, defiende una enmienda al artículo 8.º, en el sentido de que el Estado conceda la más amplia autonomía a las Corporaciones municipales, provinciales y regionales.

Le contesta por la Comisión el señor Leizaola, y queda rechazada la enmienda.

El señor Ossorio apoya otra enmienda al artículo 3.º, y pide que España se divida en Estados, como preconizó Pi y Margall, dentro de la unidad nacional. Habla del pacto de San Sebastián para que se incluya en el artículo 8.º como nacimiento de las regiones, y propone que éstas sean Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Vascongadas y Navarra. Asturias, León, Galicia, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Baleares y Canarias.

Por 153 votos contra 111 es rechazada la enmienda.

También son rechazadas otras enmiendas de los señores Jaén y Díez, pidiendo que Marruecos sea considerado como una provincia más de España.

El señor Royo Villanova defiende otra, y explica su criterio sobre la descentralización de los servicios. Cita el caso de que un ministro federal que concedió su autonomía al Canal Imperial de Aragón y luego no pudo intervenir en una cuestión de personal, porque a éste le protegía la autonomía de los servicios. No considera conveniente que la Constitución incluya la descentralización de los servicios del Estado.

Siguiendo el criterio de la Comisión de no admitir ninguna enmienda, la Cámara no acepta la del señor Royo Villanova.

A las nueve y diez minutos de la noche se suspende la sesión, para continuarla después.

SESION SECRETA

A las once menos cuarto se reunió el Congreso en sesión secreta para discutir el dictamen referente a la concesión de suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles pide que se conceda el suplicatorio que él ha solicitado en un escrito dirigido a la Comisión de Responsabilidades, como defensor que es del señor Calvo Sotelo. (Interrupciones y protestas).

El señor Sacristán sostiene la tesis de que por decoro de la Cámara no se puede acceder a ninguna de las condiciones propuestas por el señor Gil Robles.

En el mismo sentido se expresan los señores Ruiz de los Ríos, Galarza y Ruiz Funes.

El señor Beunza pide que se conceda el suplicatorio, y afirma que muchos de los que ahora exigen el procesamiento del señor Calvo Sotelo colaboraron con la dictadura. (Protestas y gran escándalo).

Se acuerda conceder el suplicatorio sin condiciones de ninguna clase.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A la una menos diez se reanuda la sesión pública. Preside el señor Besteiro y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Justicia.

El señor Jiménez defiende una proposición que tiene presentada para que se nombre una comisión que investigue lo ocurrido en Barcelona durante los últimos sucesos. Dice que han sido asesinados cinco obreros y que los presos gubernativos fueron apaleados brutalmente. Piden que sean castigadas las autoridades que han delinquido, y declara que el gobernador civil fué a la cárcel a mofarse de los presos que habían anunciado la huelga del hambre.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo).

Censura al director de la cárcel por haber tenido en su despacho, hasta mes y medio después de proclamarse la República, un retrato de don Alfonso de Borbón, y protesta contra la conducta que observaron las autoridades al negarse a darle facilidades para visitar a los detenidos, no obstante su calidad de diputado. Sigue atacando a las autoridades, y asegura que los agentes que cometieron más excesos fueron los castellanos. (Fuertes protestas en casi toda la Cámara).

El ministro de la Gobernación dice que en momentos de agitación, las autoridades gubernativas no podían conceder salvoconductos a un diputado que allí no representaba a la Cámara. No se puede acceder a que para cada alteración de orden público se nombre una comisión parlamentaria que investigue los sucesos, porque significará que el Gobierno no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor Galarza intenta hablar: pero el presidente le advierte que no se puede entablar debate.

El sñor Saborit manifiesta que los socialistas no afirman ni niegan lo expuesto por el señor Jiménez, y únicamente desean que se esclarezcan todas las responsabilidades.

El señor García Bravo, radical, opina que el Parlamento se desgasta con el nombramiento frecuente de comisiones especiales.

El señor Galarza, afirma que la comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas y ahora se pretende declarar que ha sido aplicada en Barcelona.

El señor Jiménez: Yo he asegurado que han sido asesinados algunos obreros.

El señor Galarza: Y yo afirmo que eso no es verdad.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Se produce vivo incidente, y el presidente dice que el señor Galarza no ha tenido intención de molestar al señor Jiménez.

El señor Galarza: S. S. ha sido sindicalista. Dirigiéndose al señor Jiménez.

El señor Jiménez: Y S. S. romanonista.

El señor Galarza dice que cuando el señor Jiménez no había pensado en ser revolucionario en el año 28, él estuvo en la cárcel.

El presidente ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza afirma que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas.

Interviene el señor Quintana diciendo que cree que el procedimiento a seguir, es denunciar esos hechos ante los superiores jerárquicos de los que han cometido abusos o ante las autoridades judiciales, y sólo en el caso de que esos superiores o esas autoridades no tomen las medidas oportunas, será el momento de traerlo al Parlamento.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere a lo manifestado por el señor Quintana.

El señor Jiménez rectifica.

Afirma que es menester hacer justicia a los obreros de la Confederación.

La Cámara rechaza la proposición del comandante Jiménez.

El presidente levanta la sesión a las dos de la madrugada.

BUSCANDO UNA FORMULA

La reunión celebrada por la Comisión de Constitución se dedicó casi exclusivamente a buscar una fórmula que sin prejuzgar las facultades y atribuciones que deban darse a las regiones autónomas, facilite la discusión de los Estatutos.

Despés de viva discusión se convino en modificar los artículos 14 y 15 del proyecto de Constitución, conservando en el primero la relación de las materias que serán de la exclusiva competencia del Estado español, agregando la legislación social, la iluminación de costas y puertos y la pesca marítima, en cuanto tenga interés general.

El artículo 15 se modifica en el sentido de declarar que todas aquellas facultades no consignadas entre las privativas del Estado, podrán otorgarse a las regiones autónomas, siempre que figuren en sus Estatutos y que sean aprobadas por el Parlamento.

Como consecuencia de la nueva redacción de estos artículos desaparece el último párrafo del artículo 11, que reservaba siempre al Estado, el reconocimiento de los Estatutos, siempre que se realizaran con arreglo a los preceptos de dicho artículo..

Respecto a la nueva redacción del artículo primero de la Constitución, se aplazó hasta una reunión que mañaza celebrará la Comisión.

EL ARCHIVO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Ayer se efectuó en el Congreso, en una de las secciones, la apertura del archivo que perteneció al general Primo de Rivera. Se hallaba presente, además de la Comisión de responsabilidades, donde José Antonio Primo de Rivera.

Se sabe que éste entregó las llaves del archivo, que fué abierto, y permanecieron los presentes durante más de una hora revisando los documentos que contenía. Se encontraron varios cajones vacíos, y otros que tenían documentos referentes a la historia militar del general Primo de Rivera. Estos documentos le fueron entregados a su hijo, don José Antonio, para que pueda llevarlos a su casa.

La Comisión se encontró con que en el archivo falaban los documentos relacionados con el golpe de Estado, así como la correspondencia que había mantenido el marqués de Estella con don Alfonso de Borbón.

Según manifestó el hijo del general Primo de Rivera, estos documentos habían sido trasladados a París por varias personas a requerimiento de su padre cuando éste se trasadó a aquella capital.

LA COMISION DE LA CONSTITUCION

Tambén se reunió la Comisión de la Constitución para examinar los artículos 8.º, 9.º y 10 del proyecto. Hablaron varios miembros de la Comisión, sin llegar a ponerse de acuerdo.

Don Emiliano Iglesias, después de un violento discurso, dijo que la Constitución entendía el que no podía ser retraída, sino una Constitución para España.

Después el señor Valdecasas defendió una enmienda, que no fué aceptada, sobre la soberanía de España en todo el territorio.

Acerca del artículo 8.º no hubo resolución.

UNA NOTA DE HACIENDA

El minstro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

"La Nación", ha escrito unos comentarios en contra de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Blasco, acerca del contrato con la "Société des Produits de Naphte Ruse", y de mi respuesta a dicho diputado.

"Si se sabía—escribe "La Nación", refiriéndose al anterior contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios y aquí estaban suprimidos, ¿no era lógico que el importe de esa comisión se recabase a beneficio del Tesoro?"

Si se recuerda que el anterior contrato ruso tenía un descuento del diez por ciento y el actual lo tiene del dieciocho (diferencia que por lo menos y al cambio vigente cuando se firmó el contrato, supone pesetas 5.900.000), queda contestada la pregunta.

Dice también el mencionado periódico: "No creemos le sea difícil indagar al señor Prieto si la entidad con que ha contratado había ofrecido a otra española un descuento de veinte por ciento".

En cuanto a esto, responde sobradamente la siguiente carta del señor Ostrowsky, representante de la Societé des Produtis de Naphte Ruse:

"Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Mi distinguido amigo: Acabo de enterarme de que en "La Nación" del 19 del corriente aparace la afirmación de que la Compañía que presido y que es la única autorizada a tratar sobre petróleo ruso para España, ha ofrecido oferta a una entidad española a un precio dos por ciento más económico que el que he podido brindarle como última concesión mía. Como en vista de la confianza con que usted me ha distinguido, no quiera dejar cerca de usted la menor duda de que se ha cumplido con toda lealtad mi promesa de dar a la renta las máximas ventajas posibles, me declaro dispuesto, en el caso de que alguien pueda probar de que haya hecho a cualquiera otra entidad una oferta con el veinte por ciento de rebaja, a abonar a la renta española, o sea al Monopolio de Petróleos, el dos por ciento restante.

Desde luego le dejo en entera libertad de hacer de esta carta el uso que más conveniente le parezca.

Me repito de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., **M. S. Ostrowsky".**

"La Nación", pues, puede prestar un magnífico servicio al Estado con sólo probar su aserto de la existencia de una oferta de mayor descuento y proporcionaría al Tesoro un ingreso muy considerable y digno de gratitud".

Federación Católico-Agraria

Mañana, a las diez, se inaugurará la magna Asamblea de Sindicatos

Conforme anunciamos en números anteriores, mañana se inaugurará la Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Palencia, con sujeción al programa siguiente:

MISA.--A las nueve y media, Misa rezada para los Asambleístas, en la iglesia conventual de Agustinas Canónigas.

SESION DE APERTURA.--A las diez, en el salón de actos de la Casa Social, dará principio la sesión de apertura, con las preces de costumbre.

Terminada ésta, comenzarán las sesiones secretas, con arreglo al orden del día ya publicado.

Entre los diversos temas que han de ser objeto de la deliberación de la Asamblea, figuran: Reforma Agraria, arrendamientos y demás cuestiones de actualidad, que afectan hondamente a la Agricultura, situación de los problemas agrarios castellanos y sus remedios.

SESION DE CLAUSURA.--El día 25, a las once de la mañana, en el salón de actos, siguiendo costumbre tradicional, tendrá lugar la sesión solemne y pública de la Asamblea, que será presidida por nuestro Reverendísimo Prelado, en la que don José María Lamamié de Clairac, Presidente de la Unión de Federaciones de Castilla y León, Vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y diputado a Cortes por Salamanca y don Emilio Ayala Martín, Ingeniero, Presidente de la Asociación Nacional de Cunicultura de España, desarrollarán interesantes temas sociales y agrarios.

COMIDA INTIMA. -- En ese mismo día, a la una y media de la tarde, comida íntima por los señores representantes y asociados que quieran asistir.

En torno a una circular

Esta vez parece que el apoyo oficial no va a faltar a los agricultores que todavía no se ven libres de la grave crisis triguera, que todos recordamos vivamente, y sufren la congestión del mercado triguero, con la consiguiente angustia económica y los múltiples perjuicios que se les ocasiona por los compradores que con los almacenes abarrotados de cereal no hacen nuevas adquisiciones.

Esta situación debe corregirse inmediata y totalmente. Ni es digno, ni es justo que el labrador--siempre menospreciado--, tropiece con graves dificultades para hacer efectivo el fruto de sus trabajos y de sus desvelos.

A ello parece que va encaminada la circular que la sección de Economía de nuestra provincia ha dirigido a los alcaldes de la provincia, recomendándoles el inmediato cumplimiento de la orden de 28 de agosto último, referente a escrupulosas inspecciones en todos los puntos de transacción. Por ahora, desgraciadamente no se vislumbra otro remedio a la situación que el celo y el riguroso cumplimiento de su deber, que los alcaldes observen en sus respectivos pueblos, pues ciertamente ésta es la única salvaguardia del pequeño agricultor.

Pero hay otra cuestión que conviene destacar en toda su excepcional importancia. Nos referimos a la formación de la estadística de la actual cosecha de trigos. Todos recordamos que éste tal vez fué el pretexto que cobardemente se esgrimió para justificar la absurda importación que ocasionó la crisis triguera que todavía sufrimos. Hemos de evitar, pues, que el pretexto pueda volverse a levantar como una bandera falsa. Y, para ello, nada mejor que declarar toda la verdad de las existencias de trigos, cada agricultor en su respectivo Ayuntamiento. De esa manera conseguiremos que la verdad de la cosecha actual sea conocida de todos sin intencionados desdibujamientos.

DE INTERES PROVINCIAL

Ayer salió para Madrid una comisión formada por los alcaldes y secretarios de Piña de Campos, Población de ídem y Frómista, con varios obreros, a fin de gestionar cerca del ministro de Fomento la pronta ejecución de las obras de encauzamiento del río Ucieza, y defensa de las citadas localidades contra las inundaciones.

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle es el retiro de las Marías, mañana jueves, a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.

Procuren asistir todas a estos actos tan provechosos, en los cuales pediremos por las necesidades de España.

LA SEÑORITA

Lucina Fernández García

Falleció en Palencia el día 23 de Septiembre de 1931

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Martín Fernández Merino (Ex Comisario del del Cuerpo de Vigilancia) y doña Ursula García Pobes; hermanos Emilia, Julia, Nestor, Martín, Asunción y Consuelo; hermanos políticos Antonio G. Espino de Medina, Luis Albarrán Díez, Saturnino Peláez, José Ortuño, Silveria del Valle y Engracia López; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana, 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.
Misa de familia: A las nueve, el día 25.
Casa Mortuoria: Colón, 24.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas

LA RECOMPENSA DEL "RENEGADO"

Porque mi vida se ha estremecido con una crisis espiritual gemela, sin duda, de la que un día hizo correr hacia los brazos, siempre en cruz, con promesa eterna del abrazo que perdona, de Cristo, a ese gran corazón que fué José Zahonero, que Dios acaba de llevarse, quiero que mi pluma rinda hoy un homenaje, pobre por ser mío, pero sentido como pocos, al ilustre escritor "renegado". Ya muerto, pero aún insepulto, no le ha faltado este dicterio, que tantas veces oiría desde que cometió el "crimen" de volver a Dios en esa ansia de infinitud e inmortalidad que siente el hombre cuando, no resignándose a ser carne de muerte y putrefacción, busca ser espíritu de vida eterna; ansia que sólo en Dios puede satisfacerse.

¡Renegado! Ayer, porque negabas a Jesús y le escupías, eras festejado y enaltecido; se te cubría de lauros, y eras presentado como eximio varón a la muchedumbre que suscribe dictados de popularidad; tu nombre lo llevaba a hombros la fama callejera, y hasta cuando decías alguna necedad, palmoteaba el coro. Un día cae la venda de tus ojos; ves el extravío que te llevó a renegar de Cristo; tienes la valentía—que vaya si lo es—de proclamar el error en que vivías; confiesas nuevamente a Jesús... Y entonces eres un ser despreciable; tu talento es mediocridad; tus virtudes, vicios; tu popularidad debe ser enterrada bajo una capa de lodo y ya para tí no ha de haber más que odio en acecho y colmillos prestos a hincarse hasta en tu honra. Eres un renegado.

No importa que en tu pecho siga habiendo amor a todo lo noble y justo, ternura para los débiles y perseguidos, sed de paz y ventura para todos tus hermanos los hombres; no importa que sigas soñando y luchando—pero pidiendo ayuda a Dios—por el término posible de las desdichas e iniquidades que agobian a la pobre Humanidad; no importa que en lo mejor de ti sigas siendo el hombre de antes. Puesto que ya no lanzas escupitajos contra la altura inaccesible de Dios, eres nada más que un renegado. Y acaso oigas—¡consuelo al fin!—que contra ti se grita por los que ayer te glorificaban: "¡Crucificadle!"

"Zahonero--ha dicho un gran periodista, César González-Ruano, en un magnífico comentario salido del corazón—defendía con tanta vehemencia las ideas liberales, que había que esperar en su ímpetu generoso la reacción apasionada, que al fin se cumplió en él como en todo espíritu impresionable que lleva dentro el auténtico valor de la pura disidencia, el generoso comportamiento de nadar contra corriente. Así, al terminar el siglo, en 1889, José Zahonero dió la "campanada" de su conversión al catolicismo. El hombre que se batió en las filas liberales, el "jabato" de las izquierdas, el de las barricadas, el que sufrió encierro en las prisiones militares de San Benito, abrazaba la cruz, renunciaba a una popularidad espectacular y entraba en las Redacciones obscuras de las derechas españolas, que en nuestro periodismo, sobre todo entonces, eran a l g o esmerilado, mortecino, vuelto de espaldas al personal lucimiento."

Ese es el gran sacrificio que hizo José Zahonero y que no podrían comprender quienes, sobre llamarle renegado, suponían seguramente que la conversión no era más que puro—mejor dicho, impuro—negocio para aprovecharse de las arcas de la riqueza, que tan cerca se suponen, por algunos, de las aras de Dios. Zahonero ha muerto pobre y cuando ya casi no vivía más que de limosna. Porque conversiones como la de José Zahonero, si fueran a medirse crematísticamente, resultaría ser el peor de los negocios. Las conversiones—apostasías—inversas son mucho más lucrativas. Y yo aquí debiera escribir algo que tal vez, aun siendo rotundísima verdad, molestaría mucho a las derechas españolas... Pero opto por callar. Porque me parece ver, resplandeciente de serenidad y gozo, el alma de José Zahonero y creo que me habla así: "Deja eso, que es una de tantas miserias de ahí. Si unos me injuriaron y otros me desatendieron; si de un lado salió contra mí el odio y del lado contrario no se quiso o no se supo mostrarme amor, ¿de qué puedo quejarme si ello ha servido para que ahora esté en Dios?"

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción.)

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

La nota dominante es paralización del mercado y del trabajo. El tiempo frío y seco, retrasa las labores de sementera. Ahora los labradores se preocupan principalmente del derrame de abonos. Los viñedos van madurando con alguna dificultad. Se espera una cosecha regular de uva.

A pesar de algunas asperezas en el campo social, todo se va suavizando, merced a la labor conciliadora, que las autoridades desarrollan para el buen orden y el mayor bienestar del pueblo.

El anuncio de la subasta de las obras de encauzamiento del río Retortillo, abre el pecho a la esperanza de ver conjurada satisfactoriamente la tremenda crisis universal ¡Dios quiera sea pronto una realidad.

* * *

GOBIERNO CIVIL

ASUNTOS DE PASAPORTES

El Director general de Seguridad, telegrafía lo siguiente:

"Ministro de Estado participa que en virtud de haber sido denunciados los acuerdos con Alemania, Checoeslovaquia, Austria y Hungría, a partir del día 20 del actual, los naturales de dichas naciones, para entrar en territorio nacional, deberán ser portadores de pasaportes visados por cónsules de España en el extranjero, comunicándoselo para su conocimiento y efectos interesados, rogándole acuse recibo."

"Según instrucciones dictadas por ministerio de Estado, la concesión de visados a súbditos rusos, se considerará nula si no entran en España dentro de los quince días siguientes al de la fecha en que aquél se concedió, y valedero para entrar una sola vez en la Nación, debiendo renovar dicha autorización cada nueva entrada; partícipeselo para su conocimiento y efectos consiguientes."

Colegio de las Tres Virtudes

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Marqués de Albaida, 25. Primera enseñanza; ampliación especialmente, de ejercicios de Aritmética, Castellano y Ortografía. Ingreso para Instituto Normal y Seminario. Los presentados en últimos exámenes, todos admitidos. Precios módicos. Profesorado titulado. Director, Rufo Cancio.

UVA

Vendo mil arrobas en la Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán.

TORQUEMADA

Tercer homenaje a la vejez

El Patronato y la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia se disponen a organizar en el presente año el tercer homenaje a la Vejez, acto de reverencia y auxilio a la ancianidad, en el que ambos organismos desean y esperan agrupar a todos los elementos que sientan la importancia moral y social de aquella obra reparadora. Se trata, en efecto, como se sabe, de constituir pensiones vitalicias—no inferior a una peseta diaria—en favor de ancianos desvalidos de las provincias de Palencia y Valladolid, a quienes, por razón de su avanzada edad, no han alcanzado los beneficios de la legislación actual sobre retiros obreros. El coste técnico de las pensiones, que en este tercer Homenaje sea posible conceder, ha de sufragarse necesariamente, en parte, con las aportaciones de carácter social obtenidas de las organizaciones patronales y obreras, corporaciones provinciales y locales, sociedades u organismos de todas clases, donativos de particulares, etc. La Caja de Previsión Social, inicia la suscripción pública oportuna con 3.500 pesetas. El Instituto Nacional de Previsión, por su parte, contribuirá también con una cantidad cuya importancia dependerá de la que, por obra de la asistencia social, se recaude en el territorio de la Caja. Todas las consideraciones que anteceden nos obligan, con el más vivo interés, a solicitar la colaboración pública en la obra que perseguimos.

SUSCRIPCION

Excmo. señor Gobernador civil	50'00
Ilmo. señor Obispo ...	100'00
Ilmo. señor delegado de Hacienda	15'00
Excma. Diputación Provincial	1.481'70
Excmo. Ayuntamiento de Palencia	493'35
F. C. Secundarios de Castilla	50'00
Azcoitia, Calderón y Compañía	100'00
Don Fulgencio García Santos	100'00
Don Demetrio Casañé Farreras	25'00
Don David Rodríguez Vicario	10'00
Asociación de Dependientes de Comercio	25'00
Círculo Mercantil e Industrial	5'00
Unión de Sindicatos Obreros Católicos ...	10'00
Casa del Pueblo, de Palencia	50'00
Directora de la Normal de Maestras ...	5'00
Sociedad Económica de Amigos del País	20'00
Total pesetas	2.540'05

Continúa abierta la suscripción.—Los donativos se reciben en la Caja de Previsión Social, Juan de Castilla, 6, y en la casa de los señores consejeros delegados, don José Rivas Gallego (farmacéutico) y don Eugenio Madrigal Villada (canónigo.)

Mantinos

LA CASA SOCIAL DEL SINDICATO CATOLICO AGRARIO

Los socios del Sindicato de este pueblo han visto coronado por el éxito un vehemente deseo.

Cuentan con un edificio social cuya fotografía publicamos en este número.

La planta baja está destinada a la Cooperativa de las compras en común, y la alta a salón de juntas y el centro a tertulia de los asociados, con una pequeña biblioteca para su recreo e instrucción.

El coste de la casa se eleva a 7.000 pesetas, cantidad que aportaron con satisfacción, pues se sienten orgullosos de que el Sindicato tenga edificio social propio donde poder reunirse los labradores en las veladas invernales.

Bien merece un aplauso este activo y celoso Sindicato, —y en especial su directiva—que le tributamos gustosos.

EL CORRESPONSAL

Fundación del premio Marvá

CONCURSO PARA 1931

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al Concurso correspondiente al año actual, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Estudio médico-social del convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española".

Los trabajos se remitirán al Excmo. señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al premio de 1931". Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

GACETILLAS

Si vas a París, papá,...
no me traigas la corbata
que mejor y más barata,
en Palencia, Martín dá.

Camisería Martín. Mayor, 78 Teléfono 266.

CUBAS

Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes cabidas.

Casa Giraldo (Almacén de quesos).

Calle Galán y García (antes Don Sancho), número 10.

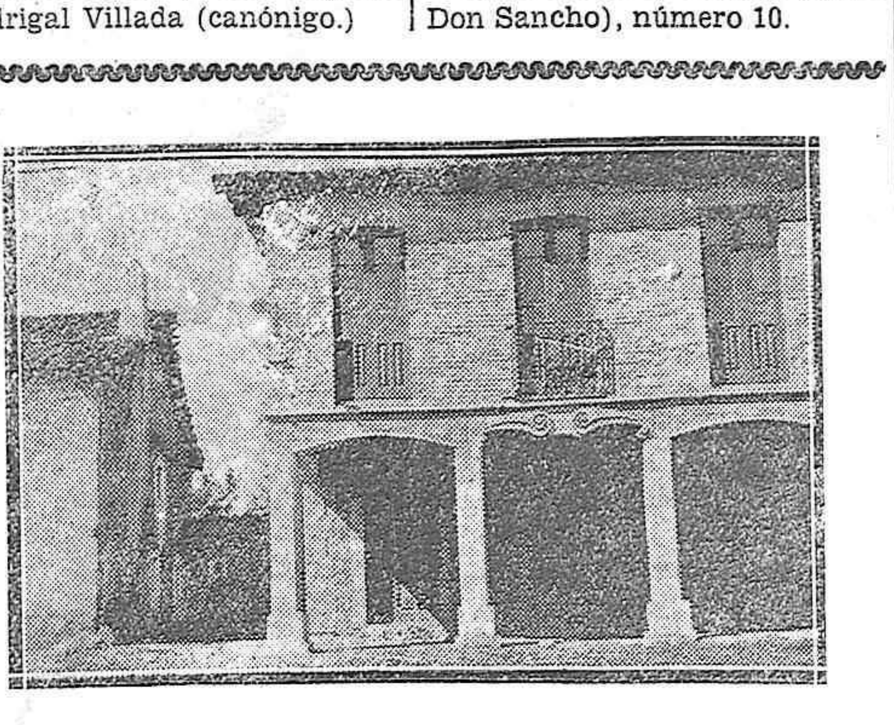

MANTINOS.--Fachada del edificio social del Sindicato Católico Agrario

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA

HERRERA DEL RIO PISUERGA

Hasta que las lluvias nos visiten y el campo adquiera la humedad precisa para sembar, se ocupan los labradores en distribuir los abonos vegetales.

Las harinas se cotizan: extra a 61 pesetas los 100 kilos; de primera a 59; panadera a 58.

Aun cuando la cosecha actual de trigo en la región no pasó de regular y la nacional de mediana, no puede venderse el trigo pues no compran ni fabricantes ni almacenistas.

Centeno vale a 56 reales fanega; cebada a 46; avena a 32; algarrobas a 56; muelas a 54; yeros a 80; alubias a 240; lentejas a 100; guisantes a 50; garbanzos finos gordos a 250.

Bueyes de labor a 3.500 reales uno; novillos a 2.400; añojos a 1.200; vacas cotrales a 1.600; cerdos al destete a 150; de seis meses a 350.

Patatas.—Comenzó la recolección de este tubérculo con toda actividad y se van enviando diferentes partidas por vagones a 25 pesetas los 100 kilos sobre vagón en esta estación.

EN LA REGION

MEDINA DEL CAMPO

Las harinas se cotizan: extra a 66 pesetas los 100 kilos; de primera a 62; panadera a 59; de segunda a 55; salvado tercerilla a 38; comidilla a 36; gordo a 34 ídem.

Se calculan en 2.000 fanegas de trigo las que se han presentado, que se han vendido al precio de tasa. Centeno vale a 60 reales fanega; cebada a 41 y 42; algarrobas a 61 y 62.

El mercado de ganado lanar regularmente concurrido, calculándose en 10.000 cabezas las que se han presentado, que se han vendido a los siguientes precios: ovejas a 50 pesetas una; corderos extremeños a 20 uno; carneros a 48 y 50.

Hay un retraimiento absoluto para comprar trigo y gracias al fabricante de esta localidad lo labradores pueden vender el trigo que necesitan para atender a sus compromisos.

LERMA

Las harinas se cotizan: primera a 29 reales arroba; panadera a 27; segunda a 25; salvado tercerilla a 21; cuarta a 18; comidilla a 16; gordo a 10.

Los trigos valen a 75 y 76 reales fanega; centeno a 56; cebada a 50; avena a 30; algarrobas a 60; muelas a 58; yeros a 65; alubias a 1'25 ptas. kilo; lentejas a 0'90; garbanzos finos gordos a 2 el kilo; regulares a 1'80; menudos a 1'40.

Aceite a 2'40 pesetas kilo; vinos blancos a 0'65 el litro; anisado a 3'25; vinagre a 0'50.

Lana blanca sucia a 100 reales arroba; blanca lavada a 180.

Cerdos al destete a 240 reales uno; de seis meses a 610; de un año a 1.200; corderos lechales a 4 el kilo; cabritos a 3'75; pichones a 2'50.

Pieles de cabrito a 6 pesetas una; de cordero a 4'50; de conejo y liebre a 0'15; de cabra a 6; de vaca a 1'60 el kilo.

Pan de primera a 0'55 pesetas kilo; de segunda a 0'50; patatas a 2 la arroba; nueces a 0'90 el kilo; huevos a 3 la docena; queso del pais a 3'50 el kilo en seco; chorizos a 11 el kilo.

SEGOVIA

Cotizaciones en esta plaza:

Bueyes, de 31 a 33 pesetas arroba canal; vacas, de 32 a 34; toros, de 35 a 37; terneras, de 41 a 43.

Carneros, a 3 pesetas kilo canal; corderos, de 3'30 a 3'40.

Cerdos, de 24 a 25 pesetas arroba en vivo.

FACETAS DE LA CRISIS AGRARIA

El palpitante problema de la tierra, que con tanta gravedad se deja sentir en ciertas regiones españolas, ha llegado a constituir, entre las masas campesinas, artículo de fe. Hasta en algunos rincones de este vetusto y glorioso solar de Castilla, donde jamás, y menos en los días que corremos, se ha sentido la falta de un trozo de pan que comer junto a los leños encendidos del hogar, se revuelven los braceros, colocándose en actitud de intransigencia ante las pretensiones por ellos formuladas.

¡Bien venida sea esta ola de reivindicaciones que con tan inusitada rapidez ha invadido el suelo patrio, si de ella han de inferirse solamente resultados beneficiosos, si ha de sembrar el mejoramiento económico de los trabajadores y la paz en sus espíritus! Pero en algunas localidades, su aplicación la creo inconsecuente e inoportuna.

Inconsecuente: porque hay muchos que se califican de obreros, que vociferan y protestan soliviantando a los demás, que no son más que unos pseudoobreros, ya que tienen tanta propiedad como otros que se llaman y están incluídos en la categoría de propietarios. Estos que ocupan el lugar que corresponde a los más necesitados, y les quitan de esta manera el jornal, no pueden quejarse, no están en la precisión de pedir aumento en la remuneración de su trabajo.

Es inoportuno: por que en la actualidad, el problema económico se le puede representar gráficamente como una cadena; dos de cuyos eslabones, los principales, tiemblan ante su debilidad.

El uno forcejea por reponerse, mas el otro le grita: ¡Cuidado, que me vas a romper! Y así están sin mejorar el uno ni el otro, por tirar en dirección opuesta, ya que si ambos aunaran sus fuerzas, sacudirían de sí ese estado de debilidad, llevándose tras ellos al resto de la cadena, puesto que de ellos depende todo ¡Pero ha sido tal el abandono, el descuido en que los encargados de esta función, han tenido a dicho eslabones, que se han enmohecido, siendo ahora muy difícil su rejuvenecimiento!

Este es el caso del agricultor y el obrero agrícola; y es también el caso particular de este pueblo.

¡Me parece estar ya claro!, "Sociedad de Trabajadores de la Tierra" de Hontoria de Cerrato! Si queréis alcanzar ocho, habéis de ayudar a que entren allí de donde queréis que se os entreguen. No lo dudéis, habría que injertar al olmo para que diera peras, que por sí solo no las da.

¡¡A unirse trabajadores de la tierra, patronos y obreros!! (También los patronos de aquí caminan encorvados surco adelante empuñando la esteva del arado).

Uníis y venceréis; de lo contrario, andaremos mal todos, ya que los intereses que se pueden defender afectan a todos, no solamente por las razones que acabo de exponer, sí que también por que la mayoría de los vecinos de este pueblo, por no decir la totalidad, tienen en el mes de septiembre, sus cargas de trigo y otros granos que vender. Tal es lo repartida que aquí está la propiedad.

Hontoria de Cerrato, 22-9-1931

F. ABARQUERO PASTOR

Piña de Campos

Ha regresado de su viaje, procedente de Barcelona, después de pasar una larga temporada al lado de sus hijos, doña Valentina Luelmo y Rico, esposa de nuestro queridísimo amigo y competente Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Zoilo Inés y Alonso.

A tan honorable señora la enviamos nuestra cordial enhorabuena por tan feliz viaje.

Luis GONZALEZ

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilos: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada
....Bajo su abrigo de entretiempo
....Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.
EL SIGLO XX
con sus
PRECIOS FIN DE VERANO
proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio
Vea sus escaparates

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala septica y aséptica; calefacción central.
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Banco Castellano
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
" 2 1/2 " " " a 8 días del aviso
" 3 " " " a 30 días del aviso.
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis "
CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
" Sr. D. Fulgencio García Santos.
Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

Información de Madrid, provincias y Extranjero

MADRID

Estalla una bomba en un registro de la calle del Barquillo

Dos transeúntes sufren heridas leves

EXPLOSION DE UNA BOMBA

MADRID.—Las personas que transitaban ayer por la calle del Barquillo, esquina a la de Augusto Figueroa, viéronse des agradablemente sorprendidas por una formidable detonación, que produjo la consiguiente alarma.

Repuestos los transeúntes de la impresión recibida, se aproximaron a la esquina de la calle de Augusto Figueroa, donde pudieron observar que de un registro de la Telefónica que allí existe salía gran cantidad de humo. Acudieron varios guardias de Seguridad y agentes de Policía y aislaron el registro.

Sin duda en él había sido colocada una bomba de gran potencia, que al hacer explosión rompió las dos tapas metálicas, de gran espesor, y las lanzó al espacio. Los trozos de hierro rompieron la cornisa de una de las ventanas del piso principal del convento allí establecido. Otros trozos perforaron la cornisa de la casa de enfrente, que está a una altura de unos 16 metros. En el momento de ocurrir la explosión pasaban por la calle de Augusto Figueroa Venancia Vall Arribas, de 36 años, domiciliada en la calle de Dulcinea, número 3, y José Ferer Martínez, de 31 años, que vive en la calle de San Bartolomé, número 8, a los cuales alcanzaron los cascotes, que causaron, a la primera, heridas múltiples de carácter leve en el antebrazo izquierdo, y a Ferrer, heridas contusas, también leves, en la pierna izquierda. Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, instalada a pocos pasos del lugar donde ocurrió el suceso. Después de curados pasaron a sus domicilios.

En el lugar de la ocurrencia se personaron a los pocos momentos el comisario general de Policía, señor Maqueda; el teniente coronel de Orden Público, señor Panguas; el subdirector de la Telefónica, señor Castilla, y personal técnico, los cuales procedieron a reconocer el registro averiado.

Según la impresión de los técnicos, los individuos que colocaron el artefacto debieron hacerlo con toda tranquilidad, levantando las dos tapas, y entrando en aquél, colocaron la bomba cerca de un cable urbano que tiene tres hilos de 1.200 pares, o sea capacidad para 3.600 teléfonos, de los que sólo hay en servicio unos 2.000 En el mismo registro está el entronque de las líneas interurbanas de Delicias y Gran Vía.

En el reconocimiento practicado se observó que habían surgido averías en 21 líneas de la Interurbana, encontrándose adherido a uno de los cables un casco de la bomba.

Respecto de quiénes pudieran haber cometido el hecho criminal, nada ha podido averiguar la Policía hasta ahora, pues cuantas personas han sido interrogadas no dijeron nada en concreto.

En el trozo de calle donde está el registro saboteado se han practicado recientemente obras de pavimentación, en las que ha trabajado hasta ayer buen número de obreros. Interrogados éstos, parece que tampoco han aportado detalles de interés. Sin embargo, a personas que ocupan elevados cargos en la Compañía les oímos decir que desde hace varios días vienen siguiendo la pista a un automóvil misterioso, que ha recorrido diversas provincias, coincidiendo su paso con actos análogos al registrado hoy en Madrid; y este automóvil, que, según algunas referencias, tiene la matrícula de Zaragoza, ha desaparecido desde el último punto en que se le vió, que era Santander. De esto hace dos días.

La Policía ha circulado órdenes a determinados sitios para ver si se consigue dar con el paradero del coche.

En el sitio de la explosión se algomeró numeroso público, que fué contenido por fuerzas de Seguridad.

El atestado instruído por la Policía fué enviado al Juzgado de guardia.

LA HORTENSIA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(garantizando resistencia y colorido)
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azulejos de varias clases
Representante del Cemento ASLAND
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente
Casado del Alisal, 14, (Antígua Cubana). PALENCIA

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 3.000 pesetas.
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

VIERNES EN HERRERA
LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrión de los Condes
MIERCOLES EN VILLADA

GRAN OCASION
EL
Palacio de la Moda
liquida sus crespones
y gasas estampadas a
Precios de Fábrica
Sedas a precios de algodones

La crisis financiera inglesa

A última hora de la tarde de ayer se reunió nuevamente el Consejo de ministros

Unas declaraciones del ministro de Economía, señor Nicolau

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso.

A las seis y media terminó la reunión.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas: Se ha repartido la deliberación en dos partes, la primera económica y financiera, con presencia del ministro de Hacienda, y la segunda, en relación con la economía nacional y con las obras públicas con asistencia del ministro de Fomento.

La primera parte, más extensa, representa una continuación de la preocupación del Gobierno, iniciada ya al prever la crisis aguda universal, acentuada por los sucesos de Inglaterra, que sin sorprender a una reflexión atenta han de tener depercusiones en todos los países y directamente en España.

Estas indicaciones no pretende el Gobierno atribuir exclusivamente todas las complicaciones a los reflejos de lo que pasa fuera, pero sí señalar la gravedad generalizada de las perturbaciones económicas, su repercusión poderosa y la necesidad de reunir una representación directa de la economía española, mediante la cual la energía del país, acerca de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuve con el Gobierno.

Así, pues, sin perjuicio de la comisión interministerial acordada antes y que es de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente ampliable, hemos establecido oyendo principalmente a los respectivos ministros, destacando en ella los intereses más directamente afectados en toda crisis de exportación y comercio exterior, pero sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

Esta lista la facilitará el ministro de Economía después de consultar a los representantes de Canarias.

Añadió el presidente que habían cambiado impresiones sobre los créditos concedidos; los más importantes son para el remedio del paro, y dijo que esta cuestión se enlaza con la parte final del Consejo, dedicada a otro plan urgente de obras públicas, complemento del ya votado por las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El señor Nicolau dijo que la junta consultiva económica la constituirán veinte representantes de Cámaras y entidades del comercio y de la industria y agricultura de las distintas regiones españolas, principalmente de aquellas a quienes les afecta, por dedicarse a la exportación, la crisis de libra y aquellas otras productoras que pudieran resultar perjudicadas si se trata en Inglaterra de forzar su producción, estableciendo una especie de dumping para colocar sus productos en el extranjero, como podía suceder, por ejemplo, con el carbón, si lo coloca en España a precios más baratos que el nacional.

Añadió que la junta no solo asesorará en lo que afecta al problema actual derivado por la situación de Inglaterra, sino en todas aquellas otras cuestiones económicas que interesen a España.

¿DIMITE EL MINISTRO DE HACIENDA INGLES?

LONDRES.—El "Daily Express", que a veces cultiva las noticias sensacionales, afirma que el ministro de Hacienda británico va a presentar la dimisión inmediatamente, así como sir Samuel, y que ambos ministros serán reemplazados respectivamente por los señores Chamberlain y sir Simón.

Dice también que habrá elecciones generales dentro de 4 semanas, y que Macdonald permanecerá al frente del Gobierno nacional; adoptará el programa conservador y Baldwin se convertirá en un lugarteniente suyo.

Finalmente dice que Lloyd George hará oposición al Gobierno nacional, con un efectivo de una treintena de diputados.

Los otros periódicos no se preocupan por ahora del tema electoral y comentan el acontecimiento financiero de ayer tratando de prever sus repercusiones.

El "Daily Herald" critica al Gobierno y dice entre otras cosas: "No podemos permitir que Inglaterra sea dirigida por medio de accesos de letargo, que alternan con accesos de energía espasmódica. Al abandonar el patrón oro hemos efectuado un cambio fundamental en nuestro sistema financiero. La divisa debe ser ahora controlada científicamente.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—El corresponsal en Wáshington del "New York Times" sabe que el señor Macdonald había informado previamente de sus medidas respecto al patrón oro al presidente Hoover.

En los círculos políticos y financieros se estima que a consecuencia de los últimos acontecimientos, aun los funcionarios más refractarios a la revisión de las deudas tendrán que convenir en la necesidad de llegar a ello, tanto para las deudas de Alemania como para las de los países ex aliados.

Se cree que, con motivo de la baja de la libra esterlina, la Gran Bretaña no podrá mantener en adelante la escala de sus pagos a los Estados Unidos.

LA OPINION DE DON SANTIAGO ALBA

MADRID.—El señor Alba ha manifestado que lo predijo en el discurso que pronunció en el Parlamento anunciando la posibilidad de que los compradores de divisas extranjeras sufrieran grandes quebrantos.

También dijo que el trastorno económico es universal, y que, dentro de esto, España, bien dirigida, podría constituir un rincón privilegiado del mundo, don de acudirá el capital extranjero.

DICE CALVO SOTELO

LISBOA.—Con respecto al acontecimiento financiero inglés, que hoy absorbe la atención del mundo, son varios los periodistas nacionales y extranjeros que solicitaron del ex ministro de Hacienda español don José Calvo Sotelo su opinión relativa al referido suceso.

El ministro de la Dictadura española opina que la causa inmediata del fenómeno fué la política social del Gobierno laborista, y particularmente la absorción, sin producir riqueza, de una parte enorme de la renta nacional, empleada en subsidios para los desempleados. El problema del paro forzoso, según el señor Calvo Sotelo, no puede solucionarse con socorros, sino con obras públicas.

El suceso inglés es un episodio de la crisis que sufre el capitalismo; pero no anuncio de la muerte de este sistema, ni mucho menos.

En opinión del ex ministro español, los partidos socialistas o sectarios tenían "jettatura" para el problema monetario en Francia, en 1925-26. Ministros, de Hacienda, sucesivamente fracasados, amenazas de nuevas levas sobre el capital. Herriot y los radicales socialistas en el Poder. Solución: Poincaré, con energía y conservadurismo.

Bélgica, también con un Parlamento de mayoría relativa socialista, inicia la estabilización a 86; pero los banqueros internacionales desconfían de esa mayoría y niegan el empréstito produciéndose el "crack". Solución: Francqui, un técnico, en Hacienda, y ley de plenos poderes por seis meses. Esta es la dictadura del Rey Alberto.

Alemania, postguerra, política, fiscal embarullada; contribuciones extraordinarias sobre el capital; socialismo gobernante. La libra, a 145 marcos. Solución: Plenos poderes aplicados con método dictatorial por el Presidente de la República; nuevo método financiero y de política.

Inglaterra de la postguerra, proceso lento, pero gradual, de revalorización de la libra. Crisis al advenir el laborismo al Gobierno, por ser la primera estabilización. Al fin, el Poder en manos de conservadores.

Preguntado por el corresponsal de un periódico español sobre las enseñanzas que la crisis de la libra puede tener para España, el señor Calvo Sotelo dijo que la primera debía ser aprender a guardar oro. "Tengo que rectificar un error que circula estos días —agregó—. Yo no exporté lo del Banco, sino del Tesoro. En mi época de ministro no se tocó el encaje de metal amarillo del Banco".

Estima el señor Calvo Sotelo que el Gobierno español debe estimular la repatriación del capital, lo que puede conseguirse con tacto y habilidad, devolviendo la confianza. "No se puede vivir sin crédito internacional —dijo—. He ahí otra enseñanza. España tuvo ese crédito hasta el 10 de mayo. Desde entonces le falta. El crédito abierto con Francia no fué un crédito, fué un cambio de divisas contra barras o sea un descrédito".

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

DE INTERES
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gese, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
Calle Barrio y Mier, núm. 18.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
NITRO-CAL-AMON — NITRATO-GREDA
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

PROVINCIAS

La estación de Cafranc ha quedado destruída por un incendio

El cadáver del señor Villanueva

INCENDIO

JACA.—El incendio en la estación internacional de Canfranc comenzó a los de la madrugada, en el quiosco de venta de periódicos, corriéndose por la techumbre de la estación, favorecido por enorme vendaval. La estación ha quedado completamente destruída, y las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

ENTIERRO DEL CADAVER DE DON MIGUEL VILLANUEVA

SEVILLA.—Ayer llegó en el furgón del expreso de Madrid el cadáver del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva. En la estación esperaban el jefe de la División militar, general Ruiz Trillo; el alcalde, el señor Burgos Mazo y otras personalidades. Desde la estación el cadáver fué trasladado al cementerio de San Bernardo, siendo sepultado en el panteón de familia.

SE ANUNCIA UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

ZARAGOZA.—El alcalde de Ateca ha comunicado al gobernador civil que los obreros han presentado unas bases de trabajo a los patronos, amenazando con declarar la huelga revolucionaria en caso de que los patronos no acepten sus peticiones.

El gobernador ha ordenado la concentración de la Guardia civil en dicha población.

ASAMBLEA DE ALCALDES

MALAGA.—Presidida por el alcalde de Málaga, se ha celebrado en el Ayuntamiento la asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la crisis obrera.

Asistieron 70 alcaldes de los 103 de la provincia. Hablaron varios exponiendo la situación de sus respectivos términos municipales, las obras comenzadas que se hallan en suspenso y las que es preciso acometer.

El diputado señor Armasa se ofreció a realizar, en unión de los alcaldes, cuantas gestiones sean precisas cerca del ministro.

UN CRIMEN

CUENCA.—En Abia de la Obispalía ha aparecido muerto violentamente en una calle del pueblo el secretario del Ayuntamiento, don Restituto Fernández. Se ignoran los móviles del crimen, aunque se cree obedezcan a resentimientos políticos.

La víctima iba hoy a contraer matrimonio en segundas nupcias.

MANIFESTACION DE FE RELIGIOSA

CIUDAD REAL.—Se ha celebrado en Calzada de Calatrava, una procesión religiosa en honor de la imagen del Salvador, a la que profesa dicho pueblo gran devoción. Asistieron cerca de 10.000 personas. Desde el primer momento se observó el intento, por parte de ciertos elementos, de suspender el acto. Al pasar la procesión por la Casa del Pueblo, un grupo provocó varios incidentes, tratándose de impedir el desfile procesional. Se repartieron varios palos y bofetadas, sin más consecuencias. Cuando llegó la Guardia civil, el incidente estaba dominado.

La procesión continuó su itinerario en medio de gran entusiasmo, que se desbordó al regresar a la iglesia, con vivas a la imagen y a la República. Al acto asistieron, con carácter particular, el alcalde y nueve concejales de los trece que componen el Ayuntamiento. También se agregaron al cortejo los afiliados a la Sociedad obrero-benéfica, integrada por trabajadores del campo.

Esta tarde llegaron a la capital, en caravana automovilista, trescientas personas, al frente de las cuales iba el alcalde con los citados concejales, para protestar ante el gobernador de la conducta incivil de escasos elementos extremistas, durante el acto de ayer. Llamaron la atención al gobernador sobre la forma en que funciona la Casa del Pueblo, que consideran que no se ajusta a las normas legales. El gobernador contestó que no consentiría ninguna alteración del orden, bajo ningún pretexto. También se han cursado telegramas de protesta al ministro de la Gobernación.

Hotel Correo
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-25

Anuncios por palabras

CUBRESEMILLAS RUD-SACK, LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Staufer. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

VENDO cuartones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

SACERDOTE admitiría en su casa, como pensionistas, a dos o tres niños estudiantes, y de familias cristianas; trato esmerado y práctico. Razón, en la Admininistración de EL DIA DE PALENCIA.

VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

PRESTAMOS a agricultores, industriales y comerciantes, facilítanse prontamente. Informa F. del Valle, Lomas (Palencia.

VENDENSE 2.000 arrobas de uva, en Villamuriel de Cerrato, y en distintos pagos de este término municipal. Informes Rufo Fernández, en dicho pueblo.

VENDENSE las casas números 10, de la calle San Bernardo, y número 18, de la calle Colón, juntas o separadas. Informes, don León Díez. San Bernardo, número 10, 1.º Palencia.

VENDENSE 50 ovejas para vida, raza del país. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

VENDESE camioneta marca "Ford", seminueva, y una prensa pequeña para exprimir uva. Tratar, en Villovieco, Braulio Burgos.

VENTA SE HACE DE 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, a gusto del comprador, en Valladolid; para tratar, Mariano García. Santa Marina, 20. Palencia.

SE VENDE uva superior, facilidades pago; tratar, con Arturo Román, en Requena de Campos, y Clementino Román, en Palencia, Canalejas, 33.

OFRECESE joven, sabiendo español y francés, para hotel u otro cualquier empleo, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Juan García. Astudillo.

VENDESE máquina sembradora, 7 discos Hossier Gartéiz, distribuidor, abono mineral; 4 cubas, cabida 180-100 90 y 80 cántaros cada una. Florencio Bercedo. Osorno.

VENDESE la uva de los majuelos de doña Jesusa Frechoso, de Santillana de Campos. Para tratar, con sus hijas, en dicho pueblo.

VENDESE, en Villada, una casa de construcción moderna; para tratar, con don Constancio Maldonado, en Villelga (Palencia).

VENDESE majuelo, con todo el fruto, en Santillana de Campos, término Carre Cabañas. Para tratar, en dicho pueblo, con Leoncio de Alba, cartero.

VIUDO, desea sirvienta, de edad. Informes: Claudio Sanz. Guarda estación. Venta de Baños.

VENDESE cuba de roble, de 400 cántaros. Para tratar, con don Jesús Polanco, en Amusco.

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

Vida deportiva

Después del partido de Oviedo

Una temporadita de asueto, lejos de esta región, nos ha tenido alejados de nuestra diaria labor. Y, al regreso, nos encontramos con muchas novedades. Cambio de la Junta del "Deportivo", adquisición de jugadores, etcétera, etcétera.

Al enviar nuestro cordial saludo a los nuevos "junteros" (¿no se dice así?) hacemos votos por que el éxito les acompañe en su difícil labor.

En cuanto a la adquisición de nuevos elementos, nos ha agradado. Sobre el "papel" son jugadores que prometen bastante. Esperemos sus actuaciones para enjuiciar con más conocimiento de causa.

Y hemos de referirnos al partido celebrado en Oviedo el domingo último. No ha faltado —¡siempre el furibundo pesimismo!—quien ha pensado que este resultado ha sido algo así como la catástrofe financiera de Inglaterra. No "desagerar" amigos. Que la cosa no ha sido para tanto.

En los partidos de fútbol, supone mucho más el jugar bien, que el ganar o perder el encuentro. Se me dirá que cuando llegue el campeonato acaso no opine así. Entonces, en aquellos partidos, importa mucho obtener los puntos codiciados. Pero, deportivamente, debemos siempre desear que se JUEGUE BIEN, sin mirar al resultado. Y el domingo parece que no se hizo del todo mal, sin que hubiera la compenetración debida entre jugadores que por primera vez actuaban juntos. Ya llegará eso más adelante. Por ahora, nos conformamos con las buenas actuaciones aisladas.

Y el tanteo, no ha sido para asustarse. A principios de temporada, debutando varios jugadores que no se conocían entre sí y demás circunstancias, el resultado del domingo no es catastrófico. Otros equipos de campanillas (¿recordáis al Athletic de Bilbao, en Barcelona; al Arenas, en Logroño; al Valencia, en Sagunto, etc.?), han sucumbido ampliamente esta temporada en sus primeros pasos.

Esperemos, pues. Y puesto que parece que ya tenemos jugadores, empecemos a laborar por el equipo. Lo demás vendrá sobre ruedas.

Y para el primer día que escribo, después de la "holganza", ya van bastantes líneas. ¿No os parece así?

LOS MODESTOS

El pasado domingo, jugaron en el campo de "La Laguna", un encuentro de fútbol los equipos de esta capital "Sparta F. C." y "Once Dragones".

Aunque parezca mentira, los "Dragones" no pudieron con el "Sparta".

Bien es verdad, que fueron los primeros en marcar, por obra y gracia de Fernando, momentos después de empezar el partido. Con 1-0 permaneció el partido casi en su totalidad, pero dos minutos antes de terminar, Pomposo, jugador del "Sparta", que no se hallaba muy conforme con la derrota, logró colocar el balón en la red contraria, alcanzando así el empate. Fué un partido muy entretenido.

Perico D. PORTES

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

TRIBUNALES

Esta mañana se han visto en Esa Audiencia, la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Saturnina Bustamante Sánchez, por hurto de un billete de veinticinco pesetas en el establecimiento de ultramarinos del industrial de esta plaza don Julián Díez.

La defensa, a cargo del letrado don Asurio Herrero, solicitó la libre absolución de su patrocinada.

***

A continuación tuvo lugar el juicio oral, procedente del Juzgado de Cervera, contra Sergio Fernández Pérez, por el delito de injurias.

Actuaron en representación de ambas partes los letrados don Angel Santos y Pastor y don Carlos Alonso Sánchez.

Este último alegó que la querella había prescripto por estar incoada durante la vigencia del Código de la Dictadura.

Congreso municipalista extraordinario

Resumen del Consejo Directivo de la Unión de Municipios españoles

El interés despertado por el Congreso en las municipalidades españolas es tan extraordinario como lo demuestra el que a la información hayan acudido más de mil Ayuntamientos, y otros, entre ellos Barcelona, tenga nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren Asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto, intervinieron los señores Fernando Velilla, González, Fidel Flórez y Martín Hurtado, representantes de los Ayuntamientos de Arnedo, Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arenas de San Pedro.

Acordaron los detalles del programa del Congreso y con respecto a la vida interna de la Unión en los aspectos que ha de someterse a la Asamblea general, merece señalarse la propuesta de modificar el Reglamento en el sentido de dar vida a agrupaciones de Ayuntamientos que se reunan constituyendo asociaciones locales y la labor de intensificar la acción cultural de la Unión mediante la organización de Conferencias a cargo de personas destacadas en la vida municipal en distintos puntos de España.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Pral. 59, entresuelo

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Doctor Núñez

Especialista en

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la

Avenida del General Amor

(Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

QUITA CALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7

Farmacia, **PALENCIA**

INFORMACIONES TELEFONICAS

Se emprenderán nuevas obras públicas que, aunque no sean reproductivas, tenderán a remediar la crisis obrera

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION IRA A ZAMORA EL PROXIMO DOMINGO PARA ASISTIR A LA ENTREGA DE UNA BANDERA

JURADO MIXTO PARA CARRION DE LOS CONDES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una orden del ministerio de Trabajo disponiendo la creacion de una Jurado mixto en Carrion de los Condes (Palencia).

NUEVO PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz manifestó a los informadores que el Gobierno había acordado ampliar el plan de obras publicas recientemente aprobado por las Cortes.

En este nuevo plan se realizarán obras secundarias, tales como caminos vecinales y obras de riegos.

No sólo emprenderánse aquellas obras de utilidad pública, sino que se iniciarán otras que tengan como objeto principal el empleo de muchos parados con el fin de remediar la crisis de trabajo, que se deja sentir en algunas regiones.

En Madrid—continuó diciendo el ministro—se ha ordenado saquen a subasta, inmediatamente, todas las obras pendientes en el Canal de Isabel II.

DECRETO DE MARINA

MADRID.—Se ha firmado un Decreto del ministerio de Marina en el que se dispone que las reparaciones de submarinos que duren más de 30 días pasen a segunda situación.

LO QE HA DICHO ALCALA ZAMORA

MADRID.—El jefe del Gobier no recibió a los periodistas a los que expuso que lo más saliente que tenía que decirles era la entrevista celebrada por él con el ministro de Economía, para ultimar los datos referentes a la próxima conferencia económica que se va a celebrar.

Refiriéndose a los debates de la Cámara dijo, que quizá intervenga él mañana, para procurar que la autonomía que se preconiza para los Ayuntamientos, sea efectiva.

Como dato curioso dijo el Presidente, que había recibido la visita del comunista Bullejos, y que, a pesar de la diferencia de ideología, transcurrió la entrevista de una manera agradable y cortés. No podía menos de ser así—agregó el señor Alcalá Zamora—, pues ambos no olvidamos que hemos estado juntos en la cárcel.

LOS CONSABIDOS PRETURBADORES

MADRID.—A mediodía de hoy han concurrido algunos incidentes en la Puerta del Sol, siendo causantes de los mismos, los consabidos alborotadores, que aprovechan cualquier oportunidad para alterar el orden.

En una de las casas de la Puerta del Sol se ha adquirido un piso para establecer allí el Casino de Clases Militares. A mediodía de hoy, unos empleados de dicho centro, salieron a los balcones para tomar medida a los mismos, al objeto de confeccionar unas colgaduras para cuando hubiera necesidad de utilizarlas. Como para tomar estas medidas se realizara con un trozo de tela vieja encarnada y amarilla, unos grupos estacionáronse frente al edificio comenzando a dar gritos contra los empleados en cuestión. Esto hizo que se produjeran algunas carreras y sustos, por lo concurrido del lugar.

Poco después llegó una sección de guardias de asalto, que hizo disolver a los perturbadores.

SE ABREN LOS LOCALES DE "EL SIGLO FUTURO"

MADRID.—Esta mañana se ha autorizado la apertura de los locales en los que se editaba "El Siglo Futuro".

Parece ser que esta medida obedece a dar facilidades para que se abonen los jornales a los obreros allí empleados.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los perioidstas les dijo que en la provincia de Toledo reinaba tranquilidad. Se había enviado alguna fuerza de la Guardia civil, y el señor Maura, confía en que antes de ocho días aquello esté totalmente normalizado.

Interrogado sobre su próximo viaje a Andalucía, dijo que estaba supeditado a las obligaciones actuales del ministerio de Economía, que se está ocupando de la organización de la conferencia económica.

Anunció que el próximo domingo irá a Zamora, para asistir a la entrega de una bandera.

NO HABRA REDUCCION DE PLANTILLAS

MADRID.—El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores circulados sobre una nueva reducción de plantillas del Ejército.

LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA

MADRID.—El minstro de Economía manifestó a los informadores que estaba trabajando en lo concerniente a la comisión técnica asesora, qué emitirá informe sobre la cuestión financiera de Inglaterra, relacionada con nuestra economía nacional.

Dijo que esta comisión constará de dos partes, en las que estarán repersentados los exportadores de frutas y los mineros, ya que ambas ramas son quizá las más afectadas por la situación actual.

LAS RESPONSABILIDADES

Ante la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el golpe de Estado, declaró nuevamente el general Aizpuru.

Ante la de los sucesos de Jaca lo hicieron los exministros Sangro, Estrada y el almirante Carvia. Este tuvo que esperar algunos minutos, pues los miembros de la Subcomisión estaban en la diligencia de la apertura del archivo del general Primo de Rivera.

La declaración del almirante Carvia duró tres cuartos de hora. A la salida sólo manfestó que los miembros de la Subcomisión habían estado muy atentos con él.

La Subcomisión de terrorismo estuvo en la Cárcel Modelo, donde requirió a Feced para que ratificara sus declaraciones. Mañana irá a Prisiones militares para que ratifique también la suya el teniente coronel señor Fernández Valdés.

Están pendientes las apelaciones de los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que serán resueltas a la mayor brevedad.

Al cerrar la edición

Para la desecación de la laguna de La Nava hay presupuestadas 300.000 pesetas

Interesantes manifestaciones del ministro de Economía sobre la situación de la libra

PARA LA DESECACION DE LA LAGUNA DE LA NAVA

MADRID.—El ministro de Fomento al recibir hoy a los periodistas les informó de que le había visitado el presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes.

También le había visitado el gobernador civil de Palencia, en unión de los diputados y de unos cuarenta alcaldes de aquella provincia para interesarse por la desecación de la laguna de La Nava.

—Yo les he dicho—agregó el señor Albornoz—que el referido asunto pertenece a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y les he informado de que para tal obra hay ya presupuestadas 300.000 pesetas.

Habló luego el ministro de Fomento de la Conferencia Ferroviaria y dijo que había cursado las citaciones para la reunión que se celebrará el lunes próximo.

LO QUE DICE GALARZA

MADRID.—Al recibir a los periodistas el director de Seguridad, les dijo que le habían visitado varias personas para protestar de que algunos grupos den gritos en la calle de "¡Viva Cristo-Rey!"

—He dispuesto—añadió—que los agentes de la autoridad detengan a todas cuantas personas pronuncien gritos que puedan dar origen a disturbios.

DECLARACIONES DE NICOLAU

MADRID.—El ministro de Economía ha hecho interesantes manifestaciones acerca de la situación de la libra esterlina.

—Por el momento—dijo el señor Nicolau—mi opinión es que se va a la pérdida del mercado inglés, que teníamos, porque o pondrán sobretasas a las mercancías de lujo o dictarán medidas prohibitivas.

Se creyó al principio, por personas poco versadas en la materia, que el hundimieno de la libra iba a suponer un gran negocio para nosotros los españoles. Este es un error. El hundimiento de cualquier moneda es perjudicial en alto grado, para todas las economías de los demás países. Y muchisimo mayor es el perjuicio que se obtendrá cuando esta moneda que se va al suelo es la libra esterlina.

Estima el ministro de Economía, que perderemos de momento los mercados de naranjas, que tanta riqueza proporcionaban a la región de Levante y la de los plátanos, que afectará principialmente a Canarias.

A Inglaterra no le convenía levantar la moneda después de la Guerra Europea, tan deprisa como la realizó. La carestía de la producción ha motivado el actual estado de cosas.

Antes había quien creía que la moneda inglesa estaba tan consolidada como el particular que guarda su oro en un cajón cerrado. Pero ahora se ha visto el error de los que así pensaban.

LOS CAMBIOS DE HOY

MADRID.—El Centro de cotización de moneda ha facilitado los siguientes cambios:

Francos, 43,55.
Francos suizos, 215,05.
Francos belgas, 153,55.
Liras, 55,35.
Libras esterlinas, 45,75.
Dólares, 11,06.
Marcos, 2,57.
Escudos, 0,416.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER

TOLEDO.—Ha llegado a Corral de Almaguer el juez militar, que entenderá en la causa abierta por los sucesos ocurridos en dicha localidad. Ha realizado ya actuaciones y ha detenido a bastantes individuos. Se asegura que alguna de estas detenciones es importante.

El soldado de Artillería de guarnición en Carabanchel Leandro Plaza, al que se supone jefe del movimiento, se halla detenido en Prisiones militares, en Madrid.

Esta tarde se realizará el entierro de las víctimas. A fin de que no se reproduzcan los sucesos han llegado 20 parejas de la Guardia civil, al mando de un capitán.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

SALA DE SOCORRO

En este establecimiento benéfico, han recibido asistencia facultativa los siguientes heridos:

Teodoro Mediavilla, de 6 años; herida por mordedura de perro, en el tercio inferior del muslo derecho.

Ludino Rodríguez, de 39, jornalero; quemadura de primer grado en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Julia Delgado, de 12; que vive en Colón, número 11; herida contusa en la región fronto-parietal derecha y erosiones en la región malar.

Eutiquio Alonso, de seis años; herida contusa en la región frontoparietal anterior.

—Paz Carranza, de tres, herida contusa en la región frontal.

—Hilario García, de 24 años labrador, vecino de Dueñas, herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Guillermo Estrada, de 12 años, contusión con hematoma en la región occipital.

—Isaías Miguel, de 19 meses, quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo izquierdos.

—Carmen Plaza de Prado, de 17 años, extracción de una aguja en el dedo meñique de la mano derecha.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la señorita Lucina Fernández García, muy estimada por sus virtudes.

Enviamos a sus afligidos padres don Martín Fernández y doña Ursula García; hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pésame, pidiendo a nuestros lectores una plegaria por el alma de la fallecida.

PERDIDA de un caballo, de talla mediana, pelo rojo, con una mano blanca, cerrado, con nube en el ojo derecho. Se extravió en el campo de Paredes de Nava. La dueña, Juliana García.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

En Reinosa

Ferias y fiestas de San Mateo

El sol poco o nada condescendiente con los habitantes de la ciudad campurriana ha querido prodigarse en este día dominguero de animación, bullicio y alegría, despertando el entusiasmo a los romeros.

Da comienzo la fiesta preliminar con una carrera pedestre de resistencia de 10 kilómetros, con buenos premios, saliendo los corredores desde la plaza de Díez Vicario a Salces, Salces-Matamorosa, Matamorosa-Cañeda, y Cañeda-Reinosa, participando en ella 33, casi todos forasteros, y clasificándose en segundo lugar un reinosano, cuyos nombres no consignamos por temor a errores.

De los diez premios, el primero consistía en una copa de plata y 100 pesetas; el segundo, otra copa de plata, donada por La Naval y el tercero un reloj de pulsera. Los restantes fueron objetos de arte, pitilleras, navajas, etc.

Seguidamente se celebró en el paseo de Casimiro Sáiz, una carrera de velocidad de 100 metros. Clasificándose en primer lugar Aureliano Begil que llegó a la meta en 10 segundos y fué galardonado con una copa de plata. En segundo lugar entró Marcelino Salcedo, en 12 segundos y dos quintos, llevando un premio de una pitillera. En tercer lugar Pachi, en 12 segundos y medio.

Por la tarde, en el campo de San Francisco tuvo lugar un interesante partido de campeonato, entre los notables equipos "Unión Montañesa", de Santander y "Club Deportivo Naval". El encuentro fué muy duro, quedando en el primer tiempo empatados a uno. El dominio del segundo tiempo, correspondió por entero al "Deportivo Naval", marcando los equipiers reinosanos, 2 tantos Angelito y uno Vallinas, resultando vencedores los del "Deportivo" por 3 a 2, llevando el "Deportivo Naval" cuatro puntos para el torneo del campeonato de la serie B.

A las nueve de la noche con una enorme concurrencia de público, se celebró el gran desfile de la cabalgata, por las principales calles de Reinosa, figurando en ella cuatro heraldos de a caballo, vestidos a la antigua usanza, una sección de gigantes y cabezudos, Don Quijote y Sancho Panza, un poco modernizados, por llevar capas de Astudillo (¡!). Banda militar del regimiento de Andalucía. Carroza titulada "El nacimiento del Ebro" presentada por el equipo deportivo "Siempre adelante". Los Coros Campurrianos exhibieron una carroza típica titulada "La Solada". La carroza tercera, presentada por un particular, era una locomotora "Compud". Cerraba el cortejo la banda municipal de Reinosa.

Como los premios para carrozas eran tres y tres las presentadas, todas ellas resultaron premiadas, adjudicándose el primero, no solamente por unanimidad del Jurado, sino también por la del público, a la carroza "La Solana"; el segundo, a la titulada "El nacimiento del Ebro", y el tercero, a la locomotora.

Como final de fiesta y fuera de programa los Coros Campurrianos, subieron al templete de la plaza de la República, que en aquel momento estaba imponente por la muchedumbre allí congregada, y entonaron tres obras de su rico y variado repertorio, siendo sancionado este rasgo de los coristas por incesantes aplausos.

Y la gente joven se divierte. En la sociedad recreativa "La Unión" una sección de la banda municipal ameniza diariamente, en sesión continua, tarde y noche, los concurridísimos bailes. En "La Camelia", una orquesta de negros artificiales hace las delicias, alternanado con otra de la localidad, de la gente joven, siempre alegre y confiada. Y para estas fiestas, se abrió un nuevo templo, dedicado a Terpsícore, instalado con todos los adelantos y comodidades, cuyos bailes son amenizados por la banda de la residencia provincial.

En el teatro Principal, actuará durante los días de fiesta, la notable Compañía de comedias de Isabel Barrón.

Joaquín RIBOT

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) — ALAEJOS